

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.058.

25 ejemplares 75 cts.

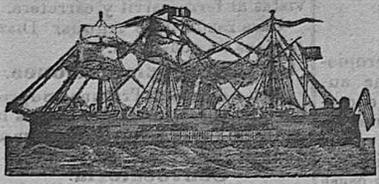
SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)
Almería, Provincias, un trimestre 1,50 pesetas.
Extranjero 10

ALMERIA.

Martes 14 de Enero de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Rayde Católicos 26 y 27. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de peso; líneas en primera plana: 20 líneas en
tercera y 10 en cuarta. Para los pósteros véase el anuncio.

Número sueldo 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico y de reciente construcción vapor de dos hélices
ARGENTINA
saldrá el 27 de Enero de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.
Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.
Dirección general: Cármen, 42, 1.º—BARCELONA.
Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y lo que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno más de

Medio mil ón pesetas
por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés y la limitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.
Deja este Centro garantida la responsabilidad «de los excedentes de cupo durante seis años» y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.
Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.
Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.
Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13.

QUINTOS DE 1908.

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR
establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriben en la central ó cualquier de los puntos que se citan en la circular.
Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 30 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, diríjense á D. GABRIEL GAROIA NIETO, Alvarez de Castro, 12.
Depositario, el Banquero D. José Gonzalez Canet, Gerona 17, Almería.

SASTRERIA

FRANCISCO HERRADA.

CALLE HERNAN CORTÉS NÚM. 1,
ESQUINA Á LA PLAZA DE CANALEJAS

Se confeccionan trajes de todas clases con esmero y prontitud.

QUINTOS DE 1908.

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el
BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO,
única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476,12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Oso, 61, Zaragoza, ó al Representante de Almería D. Luis Paret, calle de Ivo Bosch (Estación) número 3, principal, izquierda.

Las Escuelas del Ave María

En el invierno no faltan días hermosos, tranquilos, en que el sol nos envía sus acariciadores rayos y el ambiente est tibio, como si fuera nuncio de la primavera que se acerca.
Estos días brillantes deben aprovecharse para pasear y para que el paseo no sea del todo inútil y al ejercicio corporal se una el bienestar del espíritu, encaminado, mis queridos lectores, vuestros pasos hacia el Quemadero, fijaos en un letrero que pregona la obra de Manjón y visitada.
Pero visitada con detenimiento, para que vuestra inteligencia se aperceba de todos los bienes que aquel modesto centro está dando y podría dar aún más, si la indiferencia glacial que nos domina en todos los órdenes, no hiciera que muchos desconocieran lo que es y lo que representa para nuestra cultura las Escuelas del Ave María.

No es solo un centro más de enseñanza, que con esto solo fuera bastante para elogiarlo, sino un centro donde la forma de enseñanza varía, donde modernos procedimientos se ponen en práctica y la ciencia se difunde en pequeños cerebros deleitándolos.

Por eso es nuestro deseo que se conozca ese centro, que se aprecie la labor de aquellos maestros enseñados por Manjón y vean que no hay obra más hermosa que esta ni que produzca tan inmejorables resultados.

Es necesario que los poderosos, los ricos, los que tanto consumen en superfluos caprichos, se percaten de que existe un centro de redención para nuestra cultura que es necesario extender y hacer sobresalir y que prestándole su concurso, pueden gozar de la íntima satisfacción de contribuir á hacer el bien, que es el mayor goce que pueden experimentar.

Y no solo los ricos, sino los piadosos, los caritativos, deben asomar sus cabezas á las Escuelas, para prestar su admiración á la obra de Manjón y al mismo tiempo propalar por todas partes la necesidad de que ese centro tenga vida próspera y que se instituyan más escuelas de estas por todos los distritos de la capital, pues en todos ellos hay niños que crecen en la mayor ignorancia y por tanto, están necesitados de que almas nobles y corazones generosos, le den una ins-

trucción necesaria para luchar en la vida y aminorar el número de analfabetos que hoy desgraciadamente pululan por nuestra capital pregando la incultura general que nos hace más atrasados y menos civilizados.

Fijaos también, mis queridos lectores, en el adelanto de aquellos niños. Haced que los amables maestros os demuestren lo que saben esos desgraciados niños, hijos en su mayoría de la gente más pobre y miserable de aquellos alrededores, con qué facilidad lo han aprendido y cómo están á mayor altura que los hijos de los ricos, que en pomposas escuelas de pago se educan.

Comparad, si, vosotros mismos, la educación de unos y otros, y vereis cómo volveis del paseo con ánimos de contribuir con vuestro esfuerzo á que se consoliden y adquieran más próspera vida en nuestra capital las Escuelas de Manjón.

AVISO Á TIEMPO.

La vigilancia en Almería.

Los robos y raterías que se están comiando en nuestra capital, y que han producido alarma en el vecindario, han puesto de manifiesto la completa desorganización de la policía.

Bien es verdad que á nadie puede extrañar esto.
Qualquier vecino puede comprobar lo deficientemente que se hace el servicio de vigilancia, dando un paseo por las calles á cualquier hora de la noche.

El cuerpo de Orden público, que pudiera servir de algo si prestaran servicio los que de plantilla hay nombrados, resulta inútil, pues nada pueden hacer por la seguridad de una población como la nuestra los cuatro ó seis agentes que están destinados á prestar ese servicio.

En cuanto á municipales y serenos, es del dominio público que no hacen nada, especialmente los últimos, para defender al vecindario de los desmanes de rateros y atracadores, pues aquellos no se ven por parte alguna á ninguna hora.

Almería es una población donde todos nos conocemos, y permitir que vivan entre nosotros gentes sin ocupación justificada y que á lo sumo pordiosarán de día para dedicarse de noche á toda clase de raterías, es una tolerancia merecedora de la más severa censura y que ha producido ya los resultados conocidos.

Con motivo del viaje de los Reyes á Sevilla, la policía está practicando una campaña activísima, expulsando de aquella capital á todo sospechoso é indocumentado, si no se encuentran motivos para condenarlos un par de quincenas á la cárcel.

La gente buscará refugio en las demás ciudades de Andalucía, entre las que Almería, por su fama

de bienestar, será, sin duda, de las más preferidas.

Prevenimos el peligro á tiempo, y creemos que no habrá motivos, si una mayor afluencia de rateros y ladrones nos visitara, á que se repita el inefable abandono é indefensión en que está nuestra capital actualmente.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 11.

Por D. Antonio Callejon Maldonado, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Navidad», de mineral de hierro, paraje Barranco de Robles, término de Berja; por doña Hortensia Gallego, seis idem, nombradas «Desengaño», de igual mineral, término de Pulpi, y por D. Juan Cano Herreras 20 idem con el nombre de «Los Alpes», de mineral de plomo, paraje del Delnurr, término de Oria.

—Notificaciones á D. Gregorio Traver, D. Federico Romera, don Maximino Martínez, D. Tomás Llobres y D. Fernando Fornovi.
—Lista electoral de Compromisarios de Mojácar.

—Vacante de Secretario del Juzgado Municipal de Albolodny.

—El Juzgado de Instrucción de Sorbas, llama á Pablo Velasco García; el de Canjáyar á Joaquín Olmo Carretero; el de esta capital á Francisco Sanchez Gonzalez, y el de La Carolina á un tal Angel Artero, conocido por el hijo de la Ouna.

—Edictos de varios Ayuntamientos.

—Sección no oficial.

DÍA 13.

Circular dando cuenta de haberse asentado de esta capital el Gobernador civil propietario, encargándose del mando, el Secretario D. Sinfiorano Bailon.

—Por D. Antonio del Castillo Molero, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «San Cristóbal», de mineral de hierro, paraje Bonayar y Loma de Granada, término de Paterna.

—Edicto del Sindicato de Riegos sobre la cobranza del repartimiento de 1906 á 1907.

—Cuenta del tercer trimestre de los fondos municipales de Almería.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital, llama á D. Joaquín Gomez Portillo y á Juan Ozoria Sanchez.

—Los Ayuntamientos de Velaz-Blanco y Purchena, anuncian la subasta de consumos.

—Sección no oficial.

DE ARTE.

PIZZICATOS.

Con el título «El barbero de Sevilla», se cuentan ocho óperas que son las siguientes: la primera, escrita por Passiello y estrenada en San Petersburgo en 1780; la segunda, por Benda, y representada en Hamburgo en 1782; la tercera, del maestro Hesperger, en Sulzbach, en 1784; la cuarta, de Sulz, estrenada en el año 1786, en Be-

nisberg; la quinta, de Isonard, representada en Malta hacia 1790; la sexta, de Rossini, estrenada en el teatro Argentino de Roma, hacia el año 1816; la séptima, de Dail Argrice, representada en el Comunal de Bologna en 1868; y por último, la octava, del maestro Graffini, estrenada en Padua en 1879. De todas ellas, la ópera de Rossini es la que tuvo el mejor éxito, y que sigue representándose en todas partes, y oyéndose con verdadero entusiasmo.

La cítara fué un instrumento de la más remota antigüedad, el cual se creó haya dado origen á la guitarra y á otros varios instrumentos de cuerda. La cítara fué muy usada entre los antiguos, y los griegos tenían un género de música y de poesía adecuado al acompañamiento de la cítara, y al cual llamaban «citharística».

Este género de música parece fué inventado por Amphiön, hijo de Júpiter y Antiope.

El arpa Eraliana, era un instrumento en el cual sonaban las cuerdas por medio de una corriente de aire que las agitaba.

Cuando estas cuerdas eran impelidas por un poco de viento, comenzaban á resonar al unísono; pero á medida que la fuerza del aire aumentaba iban haciendo oír una mezcla de sonidos en escalas ascendentes y unos acordes tan armoniosos, en crescendo y descendiendo tan suaves, que daban una sonoridad por demás grata y seductora.

Estando varios amigos cierta noche en San Sebastián, en compañía del inmortal Gayarre, cuando ya se retiraba á casa, se le ocurrió á uno decir, ¡qué hermosa noche, que luna más clara y como se reflejan sus rayos en las rizadas olas!

Vamos Julián, la hora y el sitio bien se prestan á que nos cantases con tu mágica voz alguna cosa.

—Sí, sí,—dijeron todos—cántanos alguna jota navarra.
Gayarre por complacerlos, empezó á cantar como él solo sabía hacerlo; pero no bien había dado algunas notas, cuando se aproximó un sereno y con brusco acento exclamó:

—¡Silencio, señores!—No está permitido alborotar á estas horas.
—¡Como silencio!—dijeron— ¡Usted sabe lo que se dice y el sacrilegio que comete!

—Nada, nada, he dicho que á callar, y sino van todos ustedes al cajón.

Entonces Gayarre, riendo á carcajadas, dijo:

—Señores, luego dirán que la Europa entera se disputa el oírme y aquí me manda callar un sereno. Vámonos á casa—y se alejaron todos sin poder contener la risa por el chasco.

Según una autorizada opinión, la «Muñeira» es un recuerdo vivo de las costumbres griegas. Algunos dicen que fué un canto guerrero de los antiguos moros, otros pretenden que su origen es céltico y tan antiguo como la misma gaita en que se ejecuta.

En los alrededores de Kendale,

VAPOR "SICILIAN PRINCE,"

CUENTA GENERAL de gastos de 524 barriles de mi consignación (14 marcas y 27 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos	C.	Pesos	C.
Derechos de Aduanas	209	60		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,86 1/2.	239	40		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	6			
Muellaje	8	22		
Seguro	10	48	473	70
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	4	17		
Gratificación al que enseña las muestras		2	6	17
Exclusivo de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	3	50		
Cablegrama	3	49	6	99
Total			486	86

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 4 de Diciembre de 1907.

MANUEL LOPEZ.

población inmediata á Lancaster se encuentran ciertos guijarros, que allí llaman piedras musicales; son por lo común, aplanados, desgastados por el tiempo y de raras formas; cuando se les golpea con un hierro ó con otra piedra, emiten un sonido musical, muy diferente del sonido sordo que produciría un guijarro cualquiera.

Los sonidos que resultan son, por lo común, bastante parecidos. Algunas personas tienen ocho piedras de estas, que golpeadas sucesivamente dan una octava muy clara y muy distinta.

A. M. Elwar, músico distinguido, se le ocurrió un día dar una palmada en el pilón de la fuente del patio de honor del Instituto de París y oyó con asombro, que este pilón emitía un sonido que correspondía á una extraordinaria precisión al acorde perfecto mayor de fá natural, caso bastante raro, por formar por sí solo un acorde perfecto.

La inversión de la flauta se remonta á la más apartada antigüedad. Hace algunos años que se la encontró en su forma más sencilla entre los restos de la época neolítica y de la edad del renacimiento.

A. DELGADO CASTILLA. Almería.

DE AGRICULTURA.

La obra del Arbol.

Muy tarde, en el siglo XIX, después de millares de años de devastaciones, ha comprendido al fin el hombre la armonía establecida entre la montaña y el bosque, entre la vida de la planta y su propia vida, la vida del rey de la creación, que no la gobierna, por cierto, siempre como buen padre de familia. Evidentemente nuestros abuelos ignoraban que cortar un árbol, es viciar el aire, contaminar el manantial, degradar el clima, destruir la asociación del hombre y de la planta, sin la que el hombre no podrá existir, como tampoco existiría la planta sin el mineral, que los tres reinos de la Naturaleza no son tres imperios enemigos, sino tres estados confederados, de los que ninguno podría vivir sin la alianza con los otros dos. En su conjunto, la humanidad puede ser motejada de ciega y sorda; mira y no ve, escucha y no oye; pero surgen de su masa inconsciente, y ahora más que nunca, investigadores y descubridores. Gracias á ellos sabemos hoy que el árbol es el gran mediador entre la naturaleza inmóvil en apariencia y la naturaleza que nos atrevemos á calificar de nómada: la roca no respira; el árbol no se mueve, pero respira; el animal se mueve y piensa vagamente; el hombre ya casi como el rayo de un extremo del

mundo al otro, y sobre todo, comprende.

Se tiene el derecho de proclamar que un árbol de menos en el bosque de arriba es una gota menos en el río de abajo, una ola más en la avenida devastadora, un montón de barro en el estuario del río y además una porción menos del suelo de la montaña. Puesto que el bosque salva á la vez las montañas, los ríos y esa famosa hulla blanca ó verde ó azul que va á restaurar el mundo, es necesario salvarlo sin aplazamiento de la destrucción que le amenaza, agrandarlo, hacerlo ascender por las laderas de las sierras hasta los límites de la vegetación y hacerlo descender á las llanuras, instalándole doquiera lo necesite la Nación.

Cuando se ocupan de las recientes inundaciones y hablando de los millones votados por la Cámara francesa para socorro de los inundados, añade:

Como siempre, se ocuparán del efecto, olvidando la causa. Se distribuirán algunos socorros á las gentes de abajo arruinadas por las de arriba. ¡Paliativo insuficiente y momentáneo! Hay que atacar la causa del mal; arriba es donde debe aplicarse el remedio. Mientras leyes severas, y severamente aplicadas, no prohiban la destrucción sistemática de los montes, obra de especuladores sin pudor que se enriquecen arruinando el país, no se hará nada y el mal se agravará de año en año. ¡Los inundados de hoy pueden prepararse para la inundación de mañana!

ONÉSIMO REYLES.

Comisión provincial

Ayer por la mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Gimenez Ramirez, y asistiendo los Sres. Ballesta, Nin de Cardona y Fernández Burgos (D. J.).

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar los suminisros hechos á los establecimientos benéficos en el mes de Diciembre.
- Conceder pensión para ayuda de lactancia de gemelos á Rosa Urrea Camacho, de Lubrin.
- Aprobar las cuentas del correccional de Berja, de Octubre y Noviembre últimos.
- Ampliar por un mes más el plazo concedido á los herederos del depositario Sr. Montoro, para sustituir la fianza que aquel tenía prestada.
- Informar al Gobernador que procede dejar sin efecto la suspensión del Secretario del Ayuntamiento de Ulella D. Pedro Saez Gimenez, acordada por el Alcalde de dicho pueblo.
- Id. que no existe motivo para que se dicte ninguna medida contra el mismo funcionario.
- Proponer que se deje sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento por el que dicho funcionario fué separado de su destino.
- Id. que procede desestimar el recurso de alzada de D. Juan Mas Urrutia, de Gergal, contra un fallo del Jurado de Riesgos de aquella localidad, que le condenó al pago de una multa por infracción de las ordenanzas del Sindicato.
- Idem favorablemente la recla-

mación de D. Pedro Espinar contra una providencia del alcalde de Gergal, á virtud de la cual se declaró este incompetente para prohibir á D. Fadrique Gea un aprovechamiento de aguas que perjudica á una fuente del Sr. Espinar.

—Por mayoría se acordó la suspensión de los empleados de la Dintación Srea. D. Antonio Lopez Bellido, D. Eugenio Peydro Castillo, D. Donato Gonzalez y D. Eranlio Moreno Nieto, siendo nombrados otros tantos señores interinamente.

—Por renuncia de D. José Hinojo Membrive, nombrado portero del Consejo Provincial de Industria y Comercio, se nombra para aquel cargo á D. José Alméjida Salmerón.

—Quedar enterada de la R. O. que desestima, por improcedente, el recurso interpuesto por los empleados de la Diputación don José García Benito, D. Joaquin Sanjurjo, D. Andrés Mañoz Calderon y D. José Morales Sola, contra el acuerdo de la Comisión que suspendió á los reclamantes de empleo y sueldo.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pérez Ibañez, asistiendo los Sres. López Roldán, Pérez García (D. R.), Laynez, Ostañedo, Idáñez, Pérez López, González Sánchez, Langle, Tovar, Pérez Gallardo y Rodríguez López.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

El Sr. Alcalde manifestó que se le habían acercado varios individuos, pidiendo se les pagara el trabajo que realizaron en el fuego de la panadería de D. Guillermo Zea.

El Sr. Laynez manifestó que se debía organizar ó arrendar el servicio de incendios, para evitar el caso que se dió en el siniestro de referencia.

El Sr. Pérez García apoyó la petición de los que trabajaron en el incendio, quejándose también del mal servicio de incendios, y abogando porque éste se organice.

(Aconérase que el Alcalde dé una gratificación)

Despacho ordinario.

Licencia al auxiliar del Arquitecto Municipal D. Alfonso Pérez Cordero. (Concedida.)

—Escrito de D. José Gomez Ramón solicitando se restituya el acuerdo del día 6 del actual sobre la escuela del Cabo de Gata, para que se fijen en 432 pesetas anuales el arriendo del edificio. (Aprobado.)

El Sr. Laynez manifestó que con la rebaja hecha en los nuevos presupuestos existía un verdadero conflicto para la Corporación y quería que constara en acta su irresponsabilidad.

El Sr. Alcalde contestó que para el martes próximo estaba citada de segunda convocatoria la Junta de Asociados para tomar acuerdo sobre tan importante asunto.

El Sr. Laynez insistió en que había responsabilidad respecto á los ingresos y pagos, pues á su entender debiera regir el presupuesto del año anterior.

Aclarado este asunto, se levantó la sesión, para asistir al entierro del Sr. Delegado de Hacienda.

SEPELIO.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al Cementerio de San José, del cadáver del Delegado de Hacienda de esta provincia D. Joaquin Diaz Argüelles, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número anterior.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, asistiendo todos los empleados de Hacienda y demás oficinas de diferentes ramos. El Sr. Diaz Argüelles fué un empleado activo, honrado y discreto, como lo demostró durante el tiempo que vivió en esta capital.

Instituto y Tabacalera, D. José María Navarro Daráz y el P. Santos Quirós.

El Ayuntamiento, asistido en Corporación, presidido por el Alcalde, en unión de los concejales Sres. Oña, Ostañedo, Perez Garcia (D. R.), Perez Gallardo, Zea y el Secretario Sr. Estevean.

Bando honor al cadáver fueron varios guardias municipales. Reiteramos nuestro más sentido pésame á su señora viuda y demás familia, por la irreparable desgracia que acaban de experimentar.

Círculo Mercantil É INDUSTRIAL.

CONVOCATORIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los Sres. Socios de este Círculo, á Junta General extraordinaria, para el miércoles próximo, á las quince de su día, al objeto de tratar asuntos relacionados con los Presupuestos Municipales para el año actual.

Con arreglo al artículo 69 del Reglamento, esta Junta se celebrará en primera convocatoria y por su índole, tendrán voz y voto los socios eventuales, siendo válidos los acuerdos que en la misma se adopten.

Almería 13 de Enero de 1908.—El Presidente interino, S. FRIAS LITOLA.—El Secretario, EUDOXIO SANTIAGO LALLA.

"Desconfiábamos de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero después de tres meses de cura con la

Emulsión SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados. (Firmado) Saturnino Cuesta.

BARCELONA (Pueblo Seco), Calle de Rosal No. 5, 3 de Abril de 1907.

Se debe notar dos cosas en particular:

1.º. Otros remedios irritan — la de Scott no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de Scott por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración.

2.º. La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión Scott. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de Scott con

"el pescador y el pescador"

en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

GRACETIBRAS.

¡Gran éxito! COGNAC REINA VICTORIA.

Junta de Beneficencia.

En la última sesión celebrada por la Junta Provincial de Beneficencia se dió cuenta del nombramiento de Real orden de Secretario de la misma, hecho á favor de D. Antonio Villegas Murcia; de los nombramientos de vocales hechos también á favor de D. José María Navarro Daráz, D. Miguel Idáñez Dominguez, D. Joaquin Peralta Valdivia, D. Bartolomé Carpente Rabanillo, D. José Rocafall de Montes y D. Vicente Villaspesa Calvache.

Se acordó autorizar á los Alcaldes de los pueblos de Cobdar, Al-

bánchez y Somontin, para que en nombre de la Junta se posesionen de los bienes que comprende el legado de D. Antonio Capel Torrecillas, y conceder un plazo de 20 días á los actuales administradores de dichos bienes, para que rindan las cuentas de aquel y se abstengan de realizar acto alguno de dominio sobre ellos.

Petición denegada.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden denegando una instancia presentada por el gremio de peluqueros y barberos, en solicitud de que la excepción de que gozan sus establecimientos pudiendo permanecer abiertos los domingos hasta las doce, se amplíe hasta las dos de la tarde.

El juego.

El Sr. Gobernador civil propietario de esta provincia se ha anulado de nuestra capital, encargándose del mando, interinamente, el Secretario del Gobierno.

A éste llamamos la atención sobre el establecimiento de las casas de juego, que dicen existen en la calle de Murcia, huerto de Jaruga, Barrio Alto y otros sitios, á donde acuden muchos «puntos» que viven sólo del engaño que hacen á cuatro infelices que entran en esos «tugurios», ilusionados con las palabras de los «caballeros» de referencia.

Ya comprenderá el Sr. Gobernador civil interino que en dichos «centros» no puede entrar nada más que la clase obrera, padres de familias que van á dejarse el sueldo de la semana.

El objeto nuestro es evitar que no ocurran esas cosas, porque si en otras partes se juega, acuden á ellas personas de posición que saben lo que se hacen.

Antecedentes.

En breve publicará el Boletín, para los efectos de las correspondientes reclamaciones, un anuncio de la Dirección General de Administración por el que se piden los antecedentes necesarios para resolver el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Pechina contra una providencia del Gobernador que dejó sin efecto las cnotas asignadas en concepto de arbitros extraordinarios á D.ª Felisa Egea Escamilla, doña Matilde Alonso Ferrer y D. Mariano Zamora Egea.

La uva en Alemania.

El ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada ha trasladado á los presidentes de los Consejos provinciales de Industria y Comercio de Málaga, Almería, Murcia y Alicante, una comunicación del candelier de Alemania, notificando á España una disposición de dicho imperio, referente á la importación en el mismo, de uvas enjorronadas.

Relación.

La Gaceta ha publicado la relación de los opositores aprobados para cubrir las plazas vacantes del cuerpo de Vigilancia de Madrid, por orden rigurosa de calificación.

A los padres de familia.

Los alumnos de 1.ª enseñanza del colegio «La Virgen del Mar», del que es director D. Francisco Alarcón, han ganado por oposición «cuatro» de «seis» premios concedidos en este Instituto general y técnico á alumnos colegiados de la capital y su provincia.

Almería, calle del Cid (Empeñada) número 6.

Aprobación

El Gobernador aprobó ayer el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Abrcena, para el año actual.

Juicio suspendido.

Por falta de comparecencia del procesado, se suspendió ayer en la Sección primera de la Audiencia, la vista por Jurados de la causa seguida contra Francisco Oneto Vazquez, acusado del delito de robo.

Nombramientos.

A virtud de lo prevenido en la R. O. de 16 de Septiembre último, quedan nombrados, vocal nato de la Junta provincial del Censo electoral, como procedente de la de Reformas Sociales, D. Manuel Marin Abad, y suplentes D. Ramón Fernandez Virnega por la Cámara Agrícola; D. Francisco Arqueros Hernandez, por la Matricula Unida; D. José Pozo Rodríguez, por la Sociedad de Albañiles y D. Juan Moreno Lupión, por la de Carpinteros, quedando sin efecto la designación que antes se hiciera, respecto de otras personas.

Un cuadro.

Le ha sido entregado el cuadro del óleo que se rifó el pasado día 10, del corriente á D. Francisco Aquino Cabrera, poseedor del número 8.897.

Expedientes.

Para la oportuna aprobación, se han enviado al Ministerio de la Gobernación los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Garrucha, Lucainena, Partalosa, Zurgana, Alboloduy y Berja.

Envío.

El Gobernador ha enviado al Tribunal de lo Contencioso-administrativo el expediente original de responsabilidad seguido contra D. Nicolás Galvez Rodriguez y otros «concejales del Ayuntamiento de Alhama.

Se vende

en Gador una finca de recreo y utilidad, próxima al pueblo, con vistas al ferro-carril y carretera.

Dará razon José Aguilar Diaz, Aduana de consumos.

Lluvia de reclamaciones.

Han llegado al Tribunal Supremo 30.000 reclamaciones contra la aplicación de la ley de justicia municipal.

Convocatoria.

El día 16 del corriente á las dos de la tarde, celebrará sesión la Junta Provincial del Censo Electoral, para ocuparse de varios asuntos de interés pendientes de resolución.

Revista minera.

Ha comenzado á publicarse en esta capital una Revista quincenal con el título «Gaceta Minera de Almería», de la que es fundador y propietario el joven abogado y notario de Gergal D. Miguel García Fernandez, estando dirigida por el antiguo periodista D. Amador Ramos Oller.

El primer número, que es verdaderamente interesante para las clases agrícola, mercantil y minera, está formado por 16 paginas impreso en papel satinado. Deseamos al nuevo compañero muchos años de vida.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes: A las 7 y 1/2: «El Pobre Valbuena». A las 8 y 1/2: «El Señorito». A las 9 y 1/2: «El mofio», estreno. A las 10 y 1/2: «La Alegre Trompetería».

Circular.

El Presidente de la Junta Provincial del Censo electoral ha dirigido una circular á los presidentes de las Juntas locales, encareciéndoles el más exacto cumplimiento de la Ley en lo que se refiere á las reclamaciones que por los interesados se presenten como inclusion de nombres ó rectificación de los mismos en las listas electorales expuestas al público.

Los maestros interinos.

Por virtud de un real decreto de Instrucción pública, en lo sucesivo serán las Juntas provinciales de instrucción las que provean las escuelas interinamente.

Hasta ahora eran los rectorados los encargados de este servicio.

De Prisiones.

Han sido entregados á la benevolencia para su conducción al correccional de Berja, los presos en la cárcel de Almería, Andrés Quesada Cerdan, Francisco Santiago Costas, Antonio Ojeda Ruiz, Pascual García Lopez y Francisco Gonzalez Carreño.

Ha sido conducido al penal de Oatagena, el recluso en la cárcel de Almería, Manuel Osno Guevara.

Naranjos.

Se vende una magnífica partida, á 6 reales los precoces y á 5 los comunes de embarque.

Para informes dirijanse á D. José Aguilar Diaz en Gador, Aduana de Consumos.

Presupuestos carcelarios.

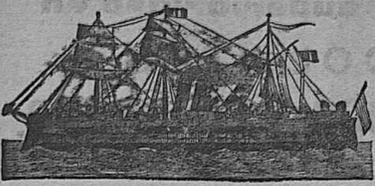
El Gobernador aprobó ayer los presupuestos carcelarios de los partidos de Purchena, Almería y Oan-jayar.

Buen donativo.

El multimillonario yanqui Rockefeller, ha donado á la Universidad de Toronto, 10 millones de dollars.

Notas mineras.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros: Don Juan Cano, vecino de Almería, 44 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Juanito», núm. 50.788 paraje Piedras Coloradas y Piedras del Aguila, término de Sorbas. Don Luis Ronco, id. de id. 105 id. de id. con el nombre «Prencacion», núm. 30.789, paraje el mismo del anterior registro, término tambien de Sorbas. D. Alonso Jodar, id. de Garrucha, 6 id. de id. con el nombre de



POR 21 DUROS DE ALMERIA A BUENOS AIRES EN 15 DIAS

El veloz y hermoso correo trasatlántico

FRANCE

DE LA **Société Generale de Transport Maritimos á vapeur**

(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 25 de Enero de 1908, para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes.—Comida á la española, servida por camareros españoles.—Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª.—Trato esmeradísimo.

PARA BILLETES y demás informes dirigirse á

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Paseo del Príncipe 44, Almería.

«Justicia divina», núm. 30.790, paraje Los Gallardos, término de Bédar.

—El Gobernador ha aprobado la propiedad del registro «San Sebastian», número 30.762, de Pechina.

—El Gobernador ha dispuesto que D. Gaspar Daza Martínez, dueño del registro «El Águila Imperial», rectifique la designación de dicho registro.

—Don Juan Cano y D.ª María Martínez Limones, han renunciado la propiedad de los registros números 30.784 de Sorbas, y 30.237 de Eoix.

—Don Manuel Navas, D. Manuel Ibáñez, D. Bonifacio González, D. Manuel Abad y D. Fernando Fornovi, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.251, de Tabernas, 30.453, de Doña María; 30.121 de Taberna; 29.959, de Beires, Conjayar y Ohanes y 30.336, de Nijar, respectivamente.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 rs., frasco 6. Farmacias y droguerías.

Saposana, jabón de notable eficacia medicinal para las erupciones cutáneas y con perfume exquisito que invita al uso constante. Lanman & Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Vapor Martos
Saldrá de este puerto el 15 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor M. España
Saldrá el día 16 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor para Orán.
El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORÁN y de ORÁN para ALMERIA todos los sábados.
Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumaria higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

Fletamentos directos de Málaga á Bristol
sobre el 18 Enero.
Informes: JOHANNES F. NOLTING y C.ª
Málaga: Barroso 1.
Almería: Real 69.



En Variedades.

Siguen con éxito creciente las representaciones de la «Alegre Trompetería», y demás obras y son cada vez más aplaudidos todos los artistas que en ellas toman parte, por la propiedad y cariño con que hacen dichas producciones, así como por la gran presentación en vestuario y decorado.

Acreditase una vez más el señor Ortas por su acertada dirección en la campaña hecha en el teatro del Boulevard, pues hasta ahora cuantas obras han dado á conocer, tanto de estrenos como «reprises», han sido justamente aplaudidas.

La compañía continuará actuando toda la semana para dar á conocer á petición de mucho público, algunas obras que por su justa fama, desean ver representadas en este teatro y por esta compañía, «El Maño», «El Recluta» y «La Patria chica», pudiéndose asegurar que esta última será un acontecimiento, porque ahora veremos el estreno de la misma.

Mañana se hará el beneficio de la simpática y popular tipie Carmen Calvo, con un escogido programa que servirá de pretexto á la notable actriz para lucir sus excepcionales facultades artísticas.

La beneficiada leerá un soneto original despidiéndose del público de Almería, á quien agradece las constantes muestras de afecto que le viene prodigando.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial:

De cacera.
Madrid 13, 14.
El Rey ha ido hoy de cacera á Toledo.

Sin importancia.
(A las 14.25.)

Hablando el Sr. Lacierva con los periodistas, les ha dicho que no tiene importancia alguna el hallazgo del objeto sospechoso encontrado ayer en Barcelona en el Pasaje de Torra.

También los manifestó que la policía ha llevado á cabo diferentes detenciones de separatistas y registros en casas de caracterizados terroristas.

La venta de cerillas.
(A las 14.45.)

Los fabricantes de cerillas se muestran altamente disgustados á causa del ensayo de venta de aquel producto que piensa realizar el Ministerio de Hacienda.

Dichos industriales ofrecen al Estado por el monopolio de cerillas 9 millones de pesetas en vez de cuatro que antes pagaban.

Las huelgas de la Coruña
(A las 15.)

Las últimas noticias de Coruña, dicen que mejoran

algo los aspectos de las huelgas de aquella ciudad.

El prestigio de Ab-el-Azzis.
(A las 15.30.)

Las últimas noticias de Tánger, Fez, Mequinez y otras importantes ciudades del imperio mogrobino, demuestran á las claras que el Sultán Ab-el-Azzis, está por momentos perdiendo su prestigio, y que si se decide á levantarse en armas contra su hermano, será tarde, porque vá perdiendo cada día más partidarios.

Detención de un bandido.
(A las 16.)

Acaba de recibirse un cablegrama de Buenos Aires diciendo que la policía argentina ha detenido después de una fuerte refriega, al bandido español apodado «Mareao» que estaba reclamado por las autoridades de esta península.

En la lucha con la policía salió herido el «Mareao».

Consejo de Ministros.
(A las 17.)

Mañana celebrarán Consejo los Ministros, ocupándose entre otros asuntos, del relativo á los ferrocarriles secundarios, cuya ley lleva modificada el Sr. Gonzalez Besada.

Extradición.
(A las 17.25)

Por el Ministerio respectivo se incoará el oportuno expediente de extradición para traer á España el bandido «Mareao», en cuanto se restablezca de sus heridas.

La repoblación de montes.
(A las 17.50.)

El ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada ha dicho hoy á los periodistas que uno de los asuntos á tratar con más preferencia en el Consejo de Ministros de mañana es el relativo á la repoblación de montes, cuya cuestión preocupa hondamente al Gobierno.

Reforma de enseñanza.
(A las 18.)

El marqués de Estella se propone introducir varias reformas en el plan de enseñanzas seguido en las Academias militares.

V.aje desmentido.
(A las 18.50.)

En el Ministerio de Estado se ha facilitado hoy una nota á la prensa desmintiendo la noticia relativa al proyectado viaje á España del Secretario de Negocios extranjeros de Inglaterra.

BOLSA.
4 por 100 interior, 81-65.
5 por 100 amortizable 101-10.
Londres á la vista, 28-75
París á la vista, 14-10

Sociedad clausurada.
(A las 19.)

Dicen de Barcelona, que

por orden de la autoridad ha sido clausurada la sociedad separatista «Reixa».

Esta medida, es claro, ha causado muy mal efecto entre los partidarios de la «independencia» catalana.

Llavería á Madrid.
(A las 19.50.)

Muy en breve vendrá á Madrid nuestro ministro en Marruecos Sr. Llavería.

Sublevación.
(A las 20.)

Un cablegrama de Rio Janeiro dice que las tripulaciones de los torpederos americanos fondeados en dicho puerto, se han sublevado, ignorándose hasta ahora la causa.

Las autoridades de Marina han detenido á 200 marineros.

Baja en los descuentos.
(A las 20.40.)

Los Bancos nacionales de Alemania y Bélgica han rebajado al 1 por 100 el tipo de sus operaciones de crédito.

El Rey acepta.
(A las 21.)

Hablando con los periodistas, el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, les ha dicho que no es cierto que el Rey rechace la isla de Cortejada, y que en breve, y en la fecha que en un principio se señalara, irá á Villagarcía.

Emisarios de Fez.
(A las 21.50.)

Un despacho de Tánger dice que han llegado á dicha ciudad varios notables, emisarios de Fez, para gestionar la proclamación de Muley Haffid.

Tropas á Rabat.
(A las 22.)

Cumpliendo la oferta hecha, el general D'Amade ha dispuesto salgan de Casablanca para Rabat, 2.000 soldados franceses.

Esta expedición ya está en camino.

Adhesion.
(A las 22.10.)

En Tánger circula el rumor de que el Raisuli se ha unido á los partidarios de Muley Haffid.

La «Nautilus».
(A las 22.30)

De Ferrol ha zarpado hoy la corbeta «Nautilus» para realizar el viaje de instrucción que está anunciado.

El sufragio... con sangre entra.
(A las 23.)

Dicen de Berlín que en las últimas manifestaciones celebradas en la capital de Alemania á favor del sufragio, resultaron más de cien heridos.

No se admiten.
(A las 23.50.)

Los patronos cajoneros de Coruña, no han admitido hoy á varios huelguistas que pretendieron volver al trabajo.

Esta actitud agravará el conflicto.

PERPEN.

Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El 13 de Enero de 1908

PAGARON { 28.63 cheque

28.57 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

NUEVA FÁBRICA

Habiéndome establecido con una fábrica, participo á mi clientela y al público en general, que seguiré facilitándole los mosaicos y piedras artificiales al mismo precio y con iguales géneros que cuando me encontraba al frente de la fábrica de mi Sr. padre.

Los azulejos, cementos portland y toda clase de materiales, los facilitaré de mejor calidad y más baratos que los demás depósitos. Fábrica de mosaicos y piedras artificiales.

JOSE MULEY PEREZ

PATIO DE OÑA, 1 y 3

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,

AZNAFARACHE,

CIÉRVANA,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cete, Génova, Lyons y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas.

Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS

DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES

sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

Banco Agrícola del Levante de Andalucía

CENTRAL.—ALMERIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de mi presidencia y conforme al anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 21 del corriente mes, se convoca á todos los señores accionistas á la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse en el palacio social, calle del Conde Ofalia, á las catorce horas del día 20 de Enero de 1908, en la que deberá tratarse de los particulares siguientes:

1.º Reducción del capital social, conforme á lo preceptuado en el art. 168 del Código de Comercio vigente.

2.º Reforma de los estatutos sociales, adaptándolos á los preceptos legales que se relacionen con la Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906.

Almería 28 de Diciembre de 1907.—El Presidente, JOSÉ M. NAVARRO DARÁX.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Instituto de Vacuación

DIRIGIDO POR

D. José Gomez Rosende

CASTELLAR, 4.

En dicho Instituto se vacuna diariamente desde las 12 en adelante.

Una vacunación de tubo. 2 ptas.

Id. id. de ternera. 4 >

Id. id. á domicilio. 5 >

Vacuación á colegios y otras colectividades, á precios convencionales.

Un tubo para vacunar dos personas, 2 pesetas.

GABINETE MEDICO de Rontgenología.

(RAYOS X)

ELECTROTERAPIA Y OZONOTERAPIA

DE LOPEZ ORTIZ.

Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.

Horas de consulta: de 3 á 5 tarde

Equina frente al establecimiento de D. Agustín Fernan dez.

PLAZA BERMUDEZ, 5.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.		4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas	14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos.		4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas	15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velazco y C., Alcalá 7, Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50)



EL FÉNIX DE LAS FAMILIAS

Sociedad anónima de crédito y ahorro. **CAPITAL: 250 000 pesetas.**

LOS MADRAZO, 20, MADRID. Redención del servicio militar á cuota única y mensual.—Formación de capitales á 5, 10 y 20 años.—Agente General en Almería, don Ramon Lopez Garcia, Príncipe 16.

1908

Almanaque Baily-Bailliere

6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. **1.000** grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonada.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad d. espermatórrica y esterilidad.

Ouentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

EXICO. A observar que perdéis el cabello ó que os aparecen canas, acudid á este específico y lograreis evitarlo.—Depositario, D. Andrés Guilliano.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y M. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Saiches.

¿Quiere V. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Geroas, 120.—Barcelona.

PEPTONA ORTEGA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 18. Laboratorio. Almería.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería, **Salvador Romero y Hermano,** Paseo del Príncipe núm. 10

Aguas de Paterna.-(Sierra Nevada).

Las mejores para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer pudiendo asegurar ser muy superiores á la infinidad de clases de píldoras, polvos y elixires, á base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que posea la eficacia de este agente natural; como purificador de la sangre, estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesite recobrar energías, no tísica rival. Diríjase á R. y E. Farasades, Almería.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

VIAJEROS

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones con timbres y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Ho pedaje desde 4 ptas. en adelante.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia FAYAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 3 para niños.

Paseo del Príncipe 42

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS



entre Barcelona y Almería

FOR EL VAPORE

VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran encaasde los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Representante en Almería y provincia Sres. Kuro y Diaz.

MARCA **SAPOSANA** REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tecedor.

Se recomienda como el mejor jabón para el tecedor y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Ezema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tiza, Grietas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitán.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Para comprar emplastos de feltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Ouidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Culinaria
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.	Contiene Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.
Cuatro ediciones económicas	PRECIOS	PRECIOS
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.	En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.	En Madrid: 2,00 y 3,00 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.	En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	En Provincias: 2,50 —
Cuatro ediciones completas		
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.		
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.		
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.	
ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.	Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.	
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares, — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.	Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.	
PRECIOS	PRECIOS	
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.	De un día en plana: 1,50 ptas. De dos días en plana: 2,00 —	
	EN PROVINCIAS	
	2 y 2,50 ptas. respectivamente.	